

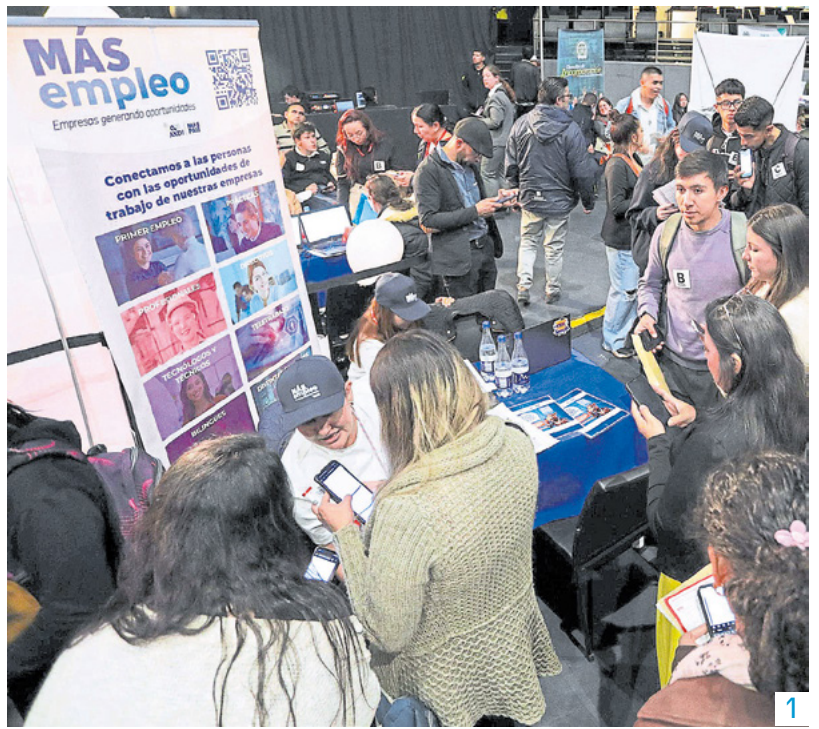
ESPECIAL



Los empresarios insisten en que uno de sus propósitos es crear más trabajo, pero necesitan condiciones que hagan atractiva la inversión. Entre ellas, unos costos laborales moderados y competitivos. El empleo crece si la economía crece, dicen. FOTO: EFE

Empleo y formalidad, el verdadero reto de la reforma laboral

Los representantes de la pequeña y mediana empresa y del comercio formal dicen que la ley liquidaría miles de empleos y generaría más informalidad. Las empresas que funcionan en la noche o las 24 horas se verían obligadas a eliminar puestos de trabajo por el sobre costo de los nocturnos y festivos. Congresistas defienden la iniciativa. Foro de la Federación Nacional de Departamentos y Casa Editorial EL TIEMPO.



1. Las posibilidades de tener un empleo formal, especialmente para quienes buscan el primero, se podrían reducir porque empresas como los restaurantes, bares y hoteles no lograrían absorber los incrementos por nocturnos y festivos.
2. La alta informalidad, ya en niveles inusitados, podría tener otro impulso. CÉSAR MELGAREJO Y JÁIVER NIETO/EL TIEMPO

EMPLEABILIDAD

INFORMALIDAD

OPINIÓN

Desafío del desempleo y la reforma laboral

En el foro ‘Los retos de la empleabilidad en Colombia de cara a la reforma laboral’, expertos, gremios y empresas advirtieron que crear empleo y evitar la pérdida de los actuales demanda inversión y desarrollo.

La reforma laboral que la comisión cuarta del Senado aprobó en tercer debate y está para discusión en la plenaria podría afectar los empleos actuales e impedir la generación de nuevos puestos de trabajo por los mayores costos que se generarán para las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas.

Esta fue una de las conclusiones centrales del foro ‘Los retos de la empleabilidad en Colombia de cara a la reforma laboral’, realizado por la Federación Nacional de Departamentos (FND) con el apoyo de EL TIEMPO y PORTAFOLIO, en el que participaron empresarios, expertos académicos, dirigentes gremiales y congresistas.

La decisión de empezar el horario nocturno a las 7 y no a las 9 de la noche y llevar el recargo por nocturnos y festivos del 75 % al 100 % son dos de los temas sobre los cuales giró la conversación en los paneles ‘Sectores que mueven el empleo: visión nacional y regional’, ‘Retos modernos de la empleabilidad: nuevos modelos, informalidad y envejecimiento’ y ‘El impacto de las propuestas de la reforma laboral en la empleabilidad’.

Las mayores preocupaciones expresadas durante el foro provinieron de sectores en los que el trabajo se concentra en horarios nocturno y fines de semana, como agencias de viaje, turismo, hotelería, bares y restaurantes, que reclamaron un trato diferencial a la hora de legislar.

“En el sector de alojamientos, tenemos que hablar de lo que está pasando en el mundo. Somos un sector intensivo en mano de obra que opera 24 horas al día sin cerrar, e invitamos a que se abra la conversación para que se dé un trato diferencial; en otros países, la jornada nocturna arranca a las 10 de la noche”, afirmó José Andrés Duarte, presidente Ejecutivo de la Asociación Hotelera y Turística de Colombia (Cotelco).

Aseguró que empezar el horario nocturno a las 7 de la noche implica un incremento en costos entre el 15 y el 28 por ciento, que se suman a otros costos. En algunos países, dijo, existe el IVA diferencial para estimular al sector.

“De nada sirve que la ley imponga nuevas cargas al empresario, cuando esas cargas se hacen insostenibles”, advirtió Andrea Chaparro, directora Jurídica de Asobares. Según ella, el gremio se afectará con los recargos nocturnos porque es un negocio que funciona principalmente en las noches. La pregunta es si el empresario va a poder seguir sostenido empleo con cargas que no se pueden sostener”, expresó.

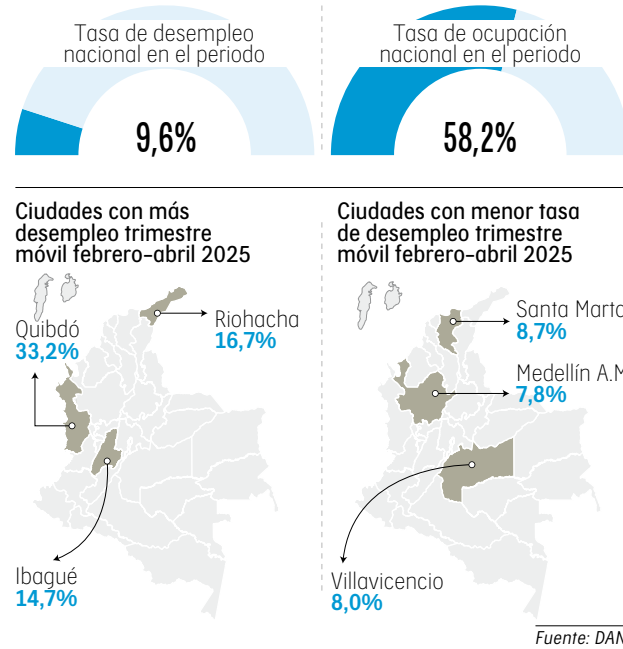
“Una reforma con incrementos grandes después de las 7 de la noche y con 100 % de recargo en horas extras tendrá gran impacto en el sector en el que predominan empresas con promedios de cinco empleados”, dijo Paula Cortés Calle, presidenta de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (Anato), un sector en el que el 75 % de su actividad se ejerce de noche y en fines de semana.

Rodolfo Correa, presidente de la Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ACOPP), recordó que el 95 % del tejido empresarial colombiano está conformado por microempresas. En su concepto, esas empresas demandan un trato diferencial a la hora de asumir nuevas cargas laborales. “Las microempresas son mecanismos de generación de autoempleo y empleo familiar y una reforma laboral inconsulta e impuesta a ‘pupitrazos’ está afectando a la base económica del país y no a los grandes industriales”, aseguró.

CIFRAS DEL EMPLEO EN COLOMBIA, ABRIL 2025



PERIODO TRIMESTRE MÓVIL FEBRERO- ABRIL DEL 2025



Panelistas del foro de la FND

Los siguientes son los expertos que participaron en el foro ‘Los retos de la empleabilidad en Colombia de cara a la reforma laboral’, en los paneles ‘Sectores que mueven el empleo: visión nacional y regional’, ‘Retos modernos de la empleabilidad: nuevos modelos, informalidad y envejecimiento’ y ‘El impacto de las propuestas de la reforma laboral en la empleabilidad’.

Paula Cortés Calle, presidenta de Anato; Andrea Chaparro, directora jurídica de Asobares; Raúl Nicolás Fragozo Doza, presidente de la Junta Directiva de Fendipetróleo; Jaime Alberto López, presidente Ejecutivo Nacional de Acodrés; Rodolfo Correa, presidente de Acopi; Cristian Stapper, vicepresidente de Litigio, Entorno y Relacionamento Externo de Fenalco; José Andrés Duarte, presidente Ejecutivo de Cotelco; Catalina Santana, CEO de 101 Ideas; Stefano Farné, director del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad Externado; Carlos Abraham Jiménez, senador de Cambio Radical; Héctor Chaparro, representante a la Cámara de Partido Liberal, y Edwin Chiriví, gerente de Camacol Bogotá y Cundinamarca.

...

Según el DANE, los sectores que más empleo generan en el país son comercio y reparación de vehículos con 4,12 millones de ocupados (17,5 %). Después están los sectores agrícola y ganadero con 3,2 millones (13,5 %), administración pública con 3,08 millones (13,1 %) e industria manufacturera con 2,56 millones (11,9 %).

De acuerdo con las cifras del DANE, en abril del 2025, 23,6 millones de personas estaban empleadas en Colombia, pero el 8 por ciento de quienes estaban en edad de trabajar estaban desempleadas. Si se revisa el periodo febrero-abril, el porcentaje acumulado de personas sin empleo llegó al 9,6 %, pero en ciudades como Quibdó (33,2 %), Riohacha (16,7 %) e Ibagué (14,7 %), los porcentajes superaron el promedio.

Jaime Alberto López, presidente ejecutivo de la Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica (Acodrés), señaló en el foro que los restaurantes generan más de un millón y medio de empleos. “Es probable que tengamos afectación, pero los empresarios somos resilientes, son procesos adaptativos, se en-

contrarán alternativas, pero, y la gente que trabaja qué”, se preguntó el empresario.

“Es indudable que el sector de la distribución de combustibles se afectará con la reforma. Indiscutiblemente el impacto es negativo porque es a través del combustible que se genera empleo en el agro al transportar productos hacia los sitios poblados donde está el consumidor final”, afirmó Raúl Nicolás Fragozo Daza, presidente de la Junta Directiva de Fendipetróleo.

“Operar sobre el mercado de trabajo poco funciona para bajar la informalidad y el desempleo”, explicó el profesor Stefano Farné, director del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad Externado de Colombia.

En su concepto, es poco lo que la actual reforma laboral aportará a la empleabilidad. “Lo que hay que hacer es aumentar la productividad con inversión en capital humano, mejorar la educación, formar a los trabajadores e invertir en capital físico, para que las empresas puedan tener infraestructura y con ella desarrollo productivo”. “La principal forma de crear

Puntos claves de la reforma laboral

- Contrato de trabajo a término indefinido.
- Trabajo nocturno entre 7 de la noche y 6 de la mañana del día siguiente.
- Jornada ordinaria de trabajo de 8 horas al día y máximo 42 a la semana.
- El trabajo en día de descanso obligatorio (dominical) o días de fiesta con 100 % de recargo. Implementación gradual: 80 % a partir del 1 de julio del 2025, 90 % a partir de 2026 y 100 % a partir de 2027.
- Cotización por días o semanas de seguridad social.
- Se regula trabajo y pago de seguridad social (puede ser parcial) en plataformas digitales.

Aprendices

- Si es formación dual, en el primer año recibirá equivalente a 75 % de un salario mensual y en el segundo año 100 %.
- Si es formación tradicional, recibirá 75 % de un salario mensual en la fase lectiva y de 100 % en la fase práctica.
- Aprendiz universitario, apoyo de sostenimiento no inferior a un salario mínimo legal vigente.
- Estudiantes de medicina, un salario mínimo durante el Internado Obligatorio Rotatorio. Con recursos de ADRES.

empleo es haciendo que la economía crezca y, para eso, se necesita que haya inversión y se reduzcan los costos, y la inversión ha caído por la inseguridad jurídica”, comentó Cristian Stapper, vicepresidente de Litigio, Entorno y Relacionamento Externo de la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco).

Durante el foro, la senadora Angélica Lozano, que lideró el estudio y aprobación de la ponencia de la reforma laboral en la comisión cuarta del Senado, defendió el trabajo de los congresistas. “Si bien, hay unos costos adicionales para las empresas, al final, esos serán recursos que circularán nuevamente en la economía a través del consumo, y eso es positivo; hay una realidad, y ambos lados de la moneda tienen que tener esa consciencia”, manifestó la congresista al referirse a las empresas y los trabajadores.

Otro tema de la conversación de los panelistas fue el artículo que autoriza el pago por días o semanas de la seguridad social y que el gobierno no avala.

Edwin Chiriví, gerente de Camacol Bogotá y Cundinamarca, consideró que con la flexibilidad a la hora de liquidar la seguridad social “vamos en la dirección correcta”, pero advirtió que las reformas hay que pasarlas por un filtro de realidad, teniendo en cuenta la informalidad y la tipología empresarial.

“Hay alta vulnerabilidad económica y habría que ver qué es lo que nos va a permitir la reforma, las disposiciones deben estar conexas con la formalización empresarial, acompañadas de estímulos, acceso a créditos y políticas de reducción de trámites”, dijo.

“El artículo del pago parcial es fundamental, permite que la red de seguridad social pueda ampliarse a trabajadores que coticen un día, una semana, un mes”, afirmó Héctor Chaparro, representante a la Cámara del Partido Liberal.

“El temor que tenemos es que la cotización por horas y tiempos parciales genera resquemores y eso será un problema a la hora de conciliar la reforma con la Cámara de Representantes”, dijo el senador Carlos Abraham Jiménez, del partido Cambio Radical al cierre del foro de la FND.



Mujeres, jóvenes de 18 a 28 años y población mayor de 50 años son los sectores poblacionales que más desafíos más apremiantes de Colombia frente a la empleabilidad. Ahí están las mayores brechas e inequidades que demandan acciones estructurales.

Jóvenes son los más desempleados: 17,1 %

Esta situación los pone en condiciones de desigualdad y limita el desarrollo de sus proyectos de vida. La tasa está 8,3 puntos por encima del desempleo general.

Uno de los mayores desafíos que enfrenta Colombia es el desempleo en la población joven. Según el último reporte del Dane, 17 de cada 100 jóvenes entre 18 y 28 años no tienen trabajo. Esto son 8,3 puntos por encima del desempleo nacional que está en 8,8 %.

Durante el trimestre enero-marzo del 2025, la tasa global de participación de jóvenes a nivel nacional estaba en 55,4 %. Comercio y reparación de vehículos fue el sector que más empleos aportó con un 19,5 %, seguido de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (15,9 %). Estos dos frentes recogen el 35,4 % de ocupación joven.

El desafío que enfrenta el país no es menor. En el fondo del problema están la falta de experiencia, especialmente para quienes buscan su primer empleo; la desconexión entre la formación y las necesidades de las empresas, y la falta de recursos para acceder a una educación pertinente, sin descartar que muchos jóvenes deben asumir labores de cuidado familiares.

Durante el foro ‘Los retos de la empleabilidad en Colombia de cara a la reforma laboral’, Cristian Stapper, vicepresidente de Litigio, Entorno y Relacionamento Externo de Fenalco, explicó que 36 % del empleo de jóvenes los genera el comercio y muchos de ellos se pueden perder de aprobarse la reforma laboral que cursa en el Senado, por el incremento de los costos debido al aumento en dos horas del horario nocturno y el re-

“La solución al problema del desempleo no está en el mercado de trabajo sino por fuera, en la educación, en la formación, en capacitar a las empresas y en fomentar la productividad”.

cargo del 100 % en los días festivos y las jornadas dominicales.

Edwin Chiriví, gerente de Camacol Bogotá y Cundinamarca, aseguró que, de 1,4 millones de trabajadores del sector, el 75 % está por debajo de los 28 años, pero hoy, sectores como el suyo enfrenta competencia con otros que resultan más atractivos para los jóvenes. Esa es una realidad que se debe enfrentar.

Héctor Chaparro, representante a la Cámara del Partido Liberal, precisó que la reforma laboral que se tramita en el Senado no tiene como foco a la población joven, pero asuntos como cotizar por tiempo parcial podría ayudarlos.

“Tenemos jóvenes que se han desarrollado en tecnología, tienen otro chip y quisieran otras formas de contratación, ellos pueden estar trabajando tres o cuatro días a la se-

mana”, dijo en el foro el senador del partido Cambio Radical, Carlos Abraham Jiménez, al referirse a este tema.

Para Stefano Farné, director del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad Externado y reconocido experto en estos temas, la tributación y el salario por días no debe generalizarse, aunque podría valer la pena para los jóvenes en el sector agrícola, “pero estamos en la necesidad de resolver los derechos que da cotizar por días o semanas”.

La reforma laboral, de ser aprobada, beneficiaría a los aprendices con el pago de un salario mínimo mientras realizan su práctica laboral, pero el problema, según los expertos, va más allá.

Para el profesor Farné, la solución al problema del desempleo, incluidos los jóvenes, “no está tanto en el mercado de trabajo sino por fuera, en la educación, en la formación, en capacitar a las empresas y en fomentar la productividad de las empresas”.

Lo cierto es que el desempleo juvenil contribuye a la desigualdad social, al limitar las oportunidades de los jóvenes de acceder a una vida mejor, quienes acceden a un empleo, se enfrentan a una alta informalidad laboral, en la que se ven obligados a aceptar empleos precarios, sin prestaciones sociales, con bajos ingresos y ausencia de beneficios sociales, que no les dan estabilidad laboral ni les permite desarrollar su proyecto de vida.

El empleo después de los 50

El desafío del trabajo para las personas mayores de 50 años, en medio del envejecimiento poblacional que enfrenta el país también estuvo presente en el foro sobre empleabilidad en el país.

“En Colombia, la cantidad de personas mayores está experimentando un crecimiento acelerado”, dijo el Dane en su informe más reciente sobre envejecimiento, en el que reportó que el 14,5 % de la población en el país es mayor de 60 años. El 80 % se concentra en 12 departamentos y en Bogotá. El 30,4 % de los hogares en Colombia incluyen al menos una persona mayor.

Según el mismo informe, en salud, el envejecimiento poblacional demandará una reorientación de los servicios, priorizando el cuidado de los adultos mayores, lo mismo en los planes de urbanismo y ordenamiento territorial que deberán adaptarse a esta población.

Pero, ¿y qué pasa con la vida laboral de estas personas?

Catalina Santana, CEO de 101 Ideas, una organización que promueve la inclusión productiva de los mayores en ambientes multigeneracionales, está convencida de la necesidad de crear modelos productivos que incluyan a las personas mayores de 50 años.

En el caso de la reforma laboral que hace curso en el Senado, Santana señaló que a la hora de tomar medidas que afectan a sectores como el de los industriales, los empresarios de restaurantes y otros, que tienen un más alto número de personas mayores contratadas, se legisla sin pensar en el efecto que las medidas podrían tener en esos empleos.

lo que limita su desarrollo profesional y su aporte al crecimiento”, dice el estudio.

El empleo de las mujeres está concentrado en sectores con alta precariedad: comercio, salud, educación y actividades recreativas, donde están sometidas a altos niveles de informalidad y bajas remuneraciones. Las mujeres siguen teniendo menos tiempo para estudiar, capacitarse, aprender o simplemente postularse a un empleo.

El estudio de Corficolombiana concluye que “en los últimos 18 años, Colombia no ha logrado avances significativos en participación laboral femenina, ni en la reducción del desempleo entre mujeres, ni en la equidad salarial”. Las políticas públicas, según el análisis, no son suficientemente efectivas para romper las brechas estructurales.

Persisten dudas sobre el aporte de la reforma contra la informalidad

Los gremios que representan a los sectores de la economía que más mueven el empleo en Colombia sienten que no han sido escuchados por el Gobierno y que la propuesta no recoge la realidad ni las necesidades de los empresarios.

El pasado 12 de mayo, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) reveló que, para el trimestre enero-marzo de 2025, de las 23.358.235 personas ocupadas (con empleo) que tiene el país, 13.353.986 lo hace desde la informalidad, es decir, el 57,2 por ciento. Esto significa 759.002 colombianos más trabajando en esta condición.

Esos datos se dan a conocer en un momento en el que en Colombia se discute una propuesta de reforma laboral que, luego de ser aprobada por la Comisión Cuarta del Senado de la República, espera su debate definitivo en la plenaria de esa corporación.

No obstante, los expertos en esta materia aseguran que la iniciativa del Gobierno Nacional no servirá para solucionar el flagelo de la informalidad.

Al respecto, en la apertura del foro 'Los retos de la empleabilidad en Colombia de cara a la reforma laboral', Didier Tavera, director ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos (FND), expresó la preocupación que existe en el país en medio de esa discusión y más cuando se afronta una informalidad que se acerca al 60 por ciento.

De igual manera, recordó que todo esto ocurre cuando uno de los sectores que más ha venido creciendo en empleo y productividad en el último año, el agro, también es el que registra las mayores cifras de informalidad, las cuales superan el 80 por ciento.

"Miren las contradicciones en las que estamos viviendo esta coyuntura, en la que se esperaría que una reforma laboral motive dar ese salto de la informalidad a la formalidad, pero en ninguno de los aspectos de esta iniciativa se toca esta problemática", dijo el directivo.

A esto sumó que si se tiene en cuenta que las expectativas de vida en Colombia ya han subido a

Según Acopi, la reforma debería estar enfocada en cómo lograr que esos más de 13 millones de colombianos que no cuentan con un contrato laboral —sin garantía de salario mínimo, ni derecho a pensión y salud— pasen a la formalidad.

13,3

MILLONES DE TRABAJADORES INFORMALES

En enero-marzo de 2025, el país registró 23.358.235 personas ocupadas (con empleo). 13.353.986 de ellas, en condiciones de informalidad (57,2%).

los 75 años (y donde se estima que las mujeres van a vivir 6 años más que los hombres) y la informalidad es la que sigue aumentando —y no hay quién aporte a la seguridad social del país en términos de cotizaciones—, con qué se va a atender a la población mayor en el futuro, cuando así mismo se calcula que al 2050 de cada 10 personas cinco van a ser adultas.

Los gremios

En el primer panel se dieron cita los representantes de algunos de los gremios que más jalonean el empleo en Colombia.

Jaime Alberto López, presidente ejecutivo nacional de Acodres,

gremio que representa a la industria gastronómica en el país, indicó que este sector genera cerca de 1,5 millones de empleos, de los cuales el 74,7 por ciento son informales (más de 1.200.000 personas), lo que representa uno de los mayores retos para esta industria integrada por restaurantes, bares y discotecas.

Lo anterior, según Andrea Chaparro, directora Jurídica de Asobares Colombia, no se presenta porque los empleadores no quieren pagar sus obligaciones con los colaboradores, sino porque hay todo un ejercicio en esa operación comercial que impide ejercer la formalidad, debido a las cargas que genera, por ejemplo, el tener personal que solo trabaja ocho días al mes ('turneros').

"Por eso le propusimos al Congreso el pago de seguridad social parcial, lo que motivaría al empleador a formalizar, a generar empleo y a que sea sostenible en el tiempo, pero esto no fue tenido en cuenta en la propuesta que ya fue aprobada por la Comisión IV", afirmó Chaparro.

Para ella, como para el Presidente de Acodres, el discurso no va en torno a si la gente va a dejar de ir a los gastrobares a consumir, sino si el empresario va a poder seguir manteniendo un empleo con unas cargas que infortunadamente son insostenibles.

"Somos un sector distinto, no es lo mismo trabajar de lunes a viernes, de 8 a.m. a 5 p.m. en una oficina, a hacerlo en una industria que por naturaleza es intensivo en la noche. Somos los primeros en querer que los trabajadores estén bien, pero para eso se debe generar una sostenibilidad del empresario que es el que paga esos salarios", agregó la ejecutiva de Asobares.

Un panorama similar compartió Paula Cortés Calle, presidenta ejecutiva de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (Anato), al señalar que en esta industria la informalidad supera el 70 por ciento y que esto se



Los gremios de varios de los sectores económicos más importantes expresaron su preocupación por algunas de las propuestas que trae la reforma laboral y que ya han sido aprobadas. Para ellos, la informalidad no tuvo la atención que merece. FOTO: FND

agudizó tras la pandemia.

"Esperábamos que para nosotros y otros sectores de vida nocturna el recargo del 35 por ciento fuera luego de las 9 de la noche y no desde las 7. Además, como también está planteado en esta reforma, subir a un 100 por ciento el recargo en domingos y festivos, generará un impacto muy grande en el turismo", aseguró Cortés.

Para el presidente de la Asociación Colombiana de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Acopi), Rodolfo Correa, al Gobierno no le interesa el sector productivo y que ve al empresario como un enemigo, lo que ha hecho que la micro, pequeña y mediana empresa hoy no sea escuchada y atendida, pese a todo lo que representa para el país. Para explicar la gravedad de lo que puede traer la reforma para su gremio, Correa hizo una radiografía del panorama del mercado laboral nacional, que se puede resumir así: en Colombia hay una población económicamente activa de 25.000.000 de personas, de las cuales 2.000.000 están desempleadas; en tanto que de las 23.000.000 restantes, 10.000.000 tienen un contrato de trabajo, lo que deja al resto en la informalidad.

"La reforma laboral debería estar enfocada en cómo lograr que esos más de 13.000.000 que no cuentan con un contrato laboral —es decir que no se les garantiza el salario mínimo, ni derecho a la pensión y a la salud— pasen a la formalidad y creamos condicio-

nes para que las empresas puedan satisfacer ese mínimo de calidad de vida", argumentó Correa, al tiempo que recordó que, de acuerdo con el Dane, el 95 por ciento de las compañías de Colombia son microempresas, dentro de las cuales el 84 por ciento tiene empleos informales.

Por esa razón, para el presidente de Acopi, no es posible que las microempresas reciban el mismo trato de las pequeñas (22% de empleo informal), medianas (6% de informalidad) y grandes compañías (con solo un 2%), pues de esta manera la formalidad va a seguir disminuyendo.

"Entre más se va reduciendo el tamaño de las empresas, más dificultades tienen para la formalización laboral y eso es lo que le estamos insistiendo al Congreso. Como la micro es la mayor generadora de empleo, pero en gran medida es informal, si le siguen imponiendo más obligaciones va a haber más empleo informal en el país y más millones de personas sin acceso a la seguridad social", enfatizó Rodolfo Correa.

Por su parte, Raúl Nicolás Fragozo, presidente de la Junta Directiva de Fendipetróleo, resumió lo que está pasando entre los sectores económicos y el Gobierno diciendo que "mientras no exista una articulación entre las políticas públicas y los sectores a los cuales se dirigen las mismas, no puede existir una cohesión ni un resultado eficiente frente a la acción que pueda generar esa política pública".

95

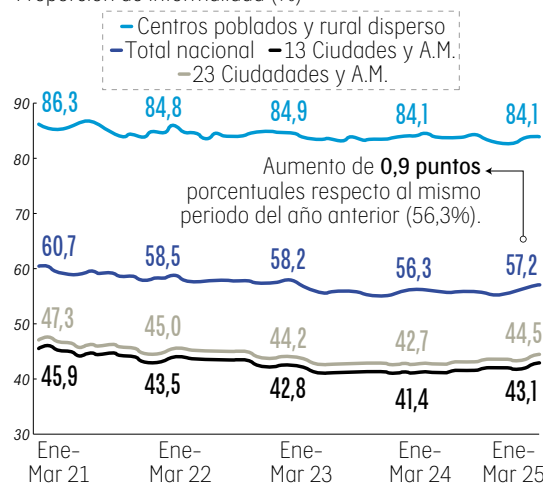
POR CIENTO DE LAS EMPRESAS

Son microempresas, dentro de las cuales el 84 por ciento tiene empleos informales, destacó el presidente de Acopi, Rodolfo Correa, advirtiendo que eran datos del Dane.

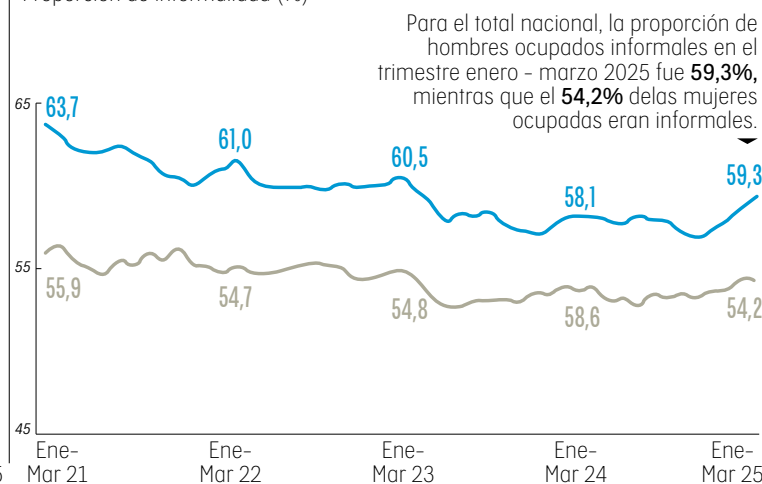
INFORMALIDAD EN COLOMBIA

Las cifras más recientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) indican que la informalidad laboral en Colombia continúa siendo un desafío significativo en el presente año.

OCUPACIÓN INFORMAL – TRIMESTRE ENERO / MARZO 2025
Proporción de informalidad (%)



INFORMALIDAD EN EL PAÍS SEGÚN SEXO
Proporción de informalidad (%)



Para el total nacional, la proporción de hombres ocupados informales en el trimestre enero-marzo 2025 fue **59,3%**, mientras que el **54,2%** de las mujeres ocupadas eran informales.

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEH.

Comisión Cuarta dice que sí se enfocó en los informales

ANGÉLICA LOZANO Y CARLOS ABRAHAM JIMÉNEZ SE MOSTRARON SATISFECHOS CON EL ANÁLISIS Y EL IMPULSO QUE LOS 15 SENADORES LE DIERON A LA REFORMA LABORAL PARA SU APROBACIÓN.

Angélica Lozano, senadora de la Alianza Verde y presidenta de la Comisión Cuarta, subrayó que los 15 senadores responsables de darle trámite a la reforma laboral en esa comisión solo tuvieron un norte y un propósito: "sacar esto adelante y bien hecho por el país; todos ponen, todos ceden, nadie impone y por eso se logra una reforma laboral justa".

Para la congresista en este proceso no hay buenos ni malos y es normal que se presenten discrepancias, como la que tuvo con Carlos Abraham Jiménez, senador de Cambio Radical, y en general con la comisión al tener un resultado muy apretado de 8 a 7, al tiempo que reconoció que los dos lados contaban con argumentos válidos.

"Para la informalidad, me enorgullece decir que esa sí fue la prioridad del Senado. A diferencia del proyecto original del Gobierno y de la Cámara, en esta Comisión Cuarta impulsamos y aprobamos varias medidas que van es hacia los informales; ahí el Pacto Histórico está poniendo el grito en el cielo, neoliberales, porque vamos a reconocer nada más y nada menos que medio país no gana el mínimo, no tiene un trabajo fijo y permitimos la cotización parcial, por horas, por días, por semanas, por unidades de tiempo, más reales y diferentes a las únicas que se puede hoy: del mes completo y



Los senadores Angélica Lozano (virtual) y Carlos Abraham Jiménez; el representante Héctor Chaparro y Edwin Chiriví, gerente de Camacol Bogotá-CUN, abordaron el impacto de la reforma. FOTO: FND

por un salario mínimo", explicó Lozano, quien reiteró que eso lo hicieron con convicción y que algo que sirve, que recoge lo que la academia ha sugerido, así como desde Fedesarrollo, el Consejo de Competitividad.

Y agregó que por recomendación de esta última entidad establecieron una "unidad de trabajo especial", indicador que se debe

ir desarrollando y que significa un desafío para permitir facilitar esa cotización de tiempo parcial, de los independientes y para los mismos hogares (empleadas domésticas).

Igualmente, la senadora destacó el impulso de un régimen simple para las microempresas y los sectores más frágiles, teniendo en cuenta que una cosa es la carga

60%

DE INFORMALES

Para el senador Jiménez, ese 60 por ciento de informales es lo que está generando una bomba pensional y de salud en Colombia.

administrativa para una empresa grande, que puede asumirla, mientras que a la pequeña le van a facilitar la mensualización de obligaciones que son de un solo golpe, como las cesantías o los cargos semestrales de primas.

También hizo referencia a las medidas de subsidio a la nómina para, por ejemplo, vincular a personas mayores de 50 años, y a otras disposiciones que, según ella, sí se preocupan por ayudar a los independientes.

Y ante el reclamo del gremio que reúne a las pequeñas y medianas empresas, Lozano dijo que si habían sido escuchados y que en ese dilema de los horarios las dos tesis tienen razón, pero hizo énfasis en que trabajar de noche implica unos costos personales, emocionales y hasta físicos muy distintos a cuando se hace con la luz del día.

"En la práctica lo que se aprobó es que \$2.166 es el costo adicional del trabajo por hora entre esas dos horas de 7 a 9, es decir, \$4.332. Eso no lo minimizo. Y en el festivo y dominical la novedad es que hoy se paga el 75 por ciento y ahora va a ser el 100. Esa diferencia son \$1.547. Reconozco que eso por hora impacta a un negocio, pero visto desde los trabajadores es una plática que va a circular de nuevo en la economía. Los entiendo, pero también hay que votar y decidir", puntualizó la senadora.

Por su parte, el senador Carlos Abraham Jiménez, manifestó en el foro que, pese a que el Gobierno esperaba que la reforma se hundiera, la Comisión Cuarta se dio a la juiciosa tarea de tomar artículo por artículo, teniendo claro que no se podían mover mucho de lo ya aprobado en la Cámara de Representantes.

"Lo han dicho todos los panelistas, el gran problema de Colombia es la informalidad. Un 60 por ciento de informales es lo que nos está generando una bomba pensional y de salud. Mientras no tengamos más empresas que generen empleo formal, va a seguir siendo el Estado quien subsidie la salud y las pensiones; y a la final ¿el Estado quiénes son? Todos nosotros. Y ¿cómo se va a subsidiar eso? Con más impuestos, más renta, más IVA y una cantidad de gravámenes que hoy están agobiando a las empresas. Hemos visto en estos dos últimos años cómo todos los sectores económicos pasaron en rojo", recalcó.

De acuerdo con el senador de Cambio Radical, el problema es que el Presidente de la República no está generando confianza para que se invierta en el país y que eso se traduzca en puestos de trabajo. "La gran dificultad es que tenemos un Presidente que quiere tapar sus escándalos y su inoperancia con una consulta popular, pero el país va hacia el desastre".

"La lucha en favor de la formalización es de largo plazo": Stefano Farné

"Una reforma laboral a lo que le debe apostar es a no ayudar a que haya más informalidad y desempleo sino, por el contrario, debería tratar de reducir ambos. El problema es cómo hacemos esto, pues no es tan fácil. Si bien la reforma laboral tiene algunos aspectos positivos, definitivamente no tiende a favorecer ni la informalidad ni a disminuir el desempleo, aunque ellos (el Gobierno) creen que van a fomentar la formalización".

De esta manera, Stefano Farné, director del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad Externado de Colombia, comenzó a exponer sus argumentos acerca de la reforma laboral durante el segundo panel del foro 'Los retos de la empleabilidad en Colombia de cara a la reforma laboral', organizado por la Federación Nacional de Departamentos (FND), en alianza con EL TIEMPO y Portafolio.

Según Farné, resolver estos dos problemas a través de una reforma laboral no es posible. Para él, si se busca reducir la informalidad se debe hacer con un discurso mucho más amplio, en el que se aborden dificultades como las que existen, por ejemplo, en la educación media, donde la calidad es muy baja, al igual que lo que sucede en la formación de los trabajadores,

pues no hay coincidencia entre lo que quieren las empresas y en lo que están formando las personas.

A esto añadió los problemas que hay en materia de productividad, sistemas de transporte, logística y la corrupción, un flagelo que influye sobre la contratación.

"La última reforma tributaria, que ha sido aclamada como la gran solución para la formalización, en la OCDE dicen que revisando todos los estudios que se han hecho en Colombia bajar el costo en 13,5 puntos porcentuales ha disminuido la informalidad entre 2 y 4 puntos porcentuales luego, aplicando una simple regla de tres, cuánto debemos reducir los costos para poder bajar de verdad la informalidad", indicó Farné.

Así mismo, señaló que la lucha en favor de la formalización es de largo plazo y que eso es algo que se debe tener muy presente, en tanto que los gobiernos tienen una visión de corto plazo, lo cual justifica el hecho de que piensen más en los costos laborales que en desarrollar e impulsar la productividad.

Para este experto, la solución no está tanto en el mercado de trabajo sino por fuera (con educación, formación, capacitación a las empresas y fomentar la productividad), sumado a no gravar con más costos al sector productivo.



DIDIER TAVERA
Director ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos (FND)

REFORMA LABORAL

Entre los derechos justos y el riesgo de perder más

Algunas de las más duras críticas a la reforma laboral han estado relacionadas con las advertencias del Banco de la República asociadas con que “el aumento de los costos salariales recortaría alrededor de 454.000 empleos formales en un horizonte entre tres y cuatro años, aunque la cifra podría llegar a 746.000 puestos de trabajo”. Justamente estas advertencias son las que retan al legislador para replantear una nueva versión que propenda por la empleabilidad y la productividad. Lo anterior, debe ocurrir priorizando aquellos sectores que más fuerza le están inyectando a la economía. Según cifras de Fenalco, el 33 % de los empleos formales provienen del sector comercio: es decir que uno de cada tres colombianos empleados trabaja en comercio. Este renglón, junto con el entretenimiento, el turismo y la agroindustria, aportan un enorme dinamismo a la economía local, regional y nacional. En este proceso de recuperación es fundamental preservar la estabilidad macroeconómica y fortalecer la confianza de hogares y empresas, que son determinantes para dinamizar tanto la inversión como el consumo. Surge entonces una pregunta: ¿qué elementos debe tener la reforma laboral para que contribu-

ya en la senda de crecimiento y desarrollo? Primero, esta debe incentivar la creación de empleo. La reforma debe ser la oportunidad para generar mayor empleo sin que esto signifique sumarle peso desmedido a las cargas salariales y prestaciones que ya asume el empresariado, en especial las mipymes, que representan el 95 % del tejido empresarial colombiano y generan el 80 % del empleo nacional. En esta misma línea, el debate que busca ampliar la garantía de este derecho fundamental debe plantear mecanismos de protección etaria en una sociedad donde los jóvenes son discriminados

La reforma laboral debe ser la oportunidad para generar más empleo sin que esto signifique sumarle un peso desmedido a las cargas salariales y prestaciones que ya asume el empresariado.

por su falta de experiencia y los adultos sobre los 50 años, por su edad. Considerando, además, que la población mayor de 60 años asciende aceleradamente en todas nuestras regiones, proyectando que la edad promedio de Colombia aumentará 12 años en las próximas tres décadas (proceso que previamente habría tomado 75 años, de acuerdo con el estudio 'Misión Colombia envejece: Una investigación viva', realizado por Fedesarrollo, Fundación Saldarriaga Concha, Proesa y el Dane). Jóvenes sin oportunidades y mayores sin protección generan una crisis de talento a mediano y largo plazo, y afectan de forma ineludible al aparato productivo. Segundo, no podemos perder de vista que la informalidad laboral alcanza hoy el 60 % en zonas urbanas y hasta el 80 % en zonas rurales. El actual articulado ignora la realidad de más de 13 millones de colombianos que viven del rebusque, que son quienes más padecen las condiciones del mercado laboral actual y que, paradójicamente, son quienes menos se beneficiarán con las propuestas que han sido el centro de la discusión. Incluir medidas para estimular la formalización de empleos actualmente informales debe ser prioridad. De igual manera, es imperativo

que la reforma contemple escenarios alternativos para sectores que por la naturaleza del servicio que prestan, con horario interrumpido o con jornadas laborales nocturnas, dominicales y en festivos, pueden verse más golpeados por la carga económica. Esto, además de poner en riesgo su continuidad, podría incentivar el paso a la informalidad, lo que seguirá arreciando los retos en materia de aportes a la seguridad social y la calidad de vida. Por último, la reforma laboral debe proyectarse en prospectiva, contemplando escenarios que permitan a los generadores de empleo mejores herramientas para adoptar y convivir con la automatización y la Inteligencia Artificial. Esa realidad no debería pasar desapercibida a la hora de reflexionar -con serenidad y sin radicalismos- sobre el impacto que una eventual reforma laboral tendría en la empleabilidad. Urge comprender que la reforma laboral no debe plantearse como una lucha de clases. Es, más bien, una oportunidad para que, con justicia y empatía, se legisle en beneficio de la generación de empleo, de combatir la informalidad y de la adaptación laboral a los escenarios alternativos y futuros que proyecten a Colombia como un país altamente productivo y competitivo.



PAULA CORTÉS CALLE
Presidente ejecutiva de Anato

TURISMO

Una reforma con efectos en la productividad y el empleo del turismo

El turismo en Colombia es una de las actividades económicas más dinámicas y con mayor potencial, pues su contribución alcanza aproximadamente el 2,3% del Producto Interno Bruto- PIB y genera cerca de 900.000 empleos anuales, incluyendo actividades directamente relacionadas y conexas. Este volumen de empleo representa el 3,1% del total nacional, por lo que esta industria se cataloga como de gran valor para el desarrollo regional.

Dentro de la cadena de valor del turismo, las agencias de viajes cumplen un papel fundamental, ya que, al agrupar operadores turísticos y servicios de reserva, en conjunto conforman una participación del 4% sobre el total del PIB nacional. A demás, concentran el 90% de las ventas del turismo, lo que las posiciona como actores estratégicos y especializados en la industria. Así mismo, Colombia cuenta con 13.611 agencias de viajes reguladas, de las cuales el 87% son micro y pequeñas empresas. En términos laborales, este segmento presenta condiciones relativamente

Esperamos que, en el último debate de la reforma, se logre un tratamiento diferencial para el sector turismo, porque operamos distinto a otros, y que se mantenga la gradualidad para implementar algunas medidas previstas.

estables, dado que el 83% del personal cuenta con contratos a término indefinido; y el 70%, con directos, lo que deja ver un cierto nivel de estabilidad laboral. La dinámica del sector también implica jornadas laborales extendidas, debido a la actividad durante la noche, domingos y festivos. Según datos del sector, al menos el 28% de los trabajadores afirma laborar más de 48 horas semanales. Igualmente, uno de los principales retos del sector turístico sigue siendo la alta informalidad laboral, que supera el 60%, una cifra ligeramente superior al promedio nacional del 57%. Desde el gremio esperamos que, para este último debate de la reforma laboral, se logre un tratamiento diferencial para el sector turismo, toda vez que operamos distinto a otros; y que se mantenga la gradualidad para implementar algunas medidas previstas. Sin embargo, desde Anato vemos algunos desafíos. Teniendo en cuenta que las agencias de viajes, en su mayoría son MiPymes, esta reforma impactaría en aspectos como contratación y costos laborales, generando una percepción, desde el empresariado, de reducción de empleo y un ambiente en el sector de barreras, ya que estos sobrecostos pueden poner en riesgo la sostenibilidad de miles de empleos. Finalmente, las medidas que se aprueben tendrán como reto la implementación por parte del Gobierno Nacional y los empleadores.

COMERCIO



JAIME ALBERTO CABAL
Presidente de la Federación Nacional de Comerciantes

Reforma laboral o consulta popular: el falso dilema

Desde hace un par de semanas, el Congreso es sometido a un falso dilema: o aprueba la reforma laboral, como la quiere el Gobierno nacional, o le gira un cheque por 750.000 millones de pesos, en el peor déficit fiscal de la historia de Colombia, para una campaña por una consulta con preguntas suficientemente ambiguas para confundir al electorado en vísperas de elecciones. La única forma de crear empleos de calidad es haciendo que la economía crezca, generando un clima de confianza que permita que vuelva la inversión. A la par, es indispensable reducir trámites, que son costos de transacción, y racionalizar un sistema tributario que hoy hace que las empresas acudan a pres támos para pagar impuestos. Mantener artificialmente una tasa de desempleo a costa de quienes son desplazados hacia la informalidad y el rebusque, que se adorna con el eufemismo de la “economía popular”, y de la creciente burocracia que se paga con los impuestos de todos, no es sostenible. La reforma laboral no genera empleo, aumenta sensiblemente los costos de las empresas y da un golpe mortal a miles de micro, pequeños y medianos emprendimientos que tratan de subsistir en un ambiente económico cada vez más adverso. No se trata de escoger entre empresas o trabajadores; ambos estamos en el mismo barco y hundirlo no es una opción razonable. Las reformas deben construirse desde el diálogo tripartita, que tanto incomoda al Gobierno y que ha brillado por su ausencia en la laboral. Nada aportan los ataques delirantes contra las asociaciones de empleadores que -pareciera olvidarse- gozan de protección constitucional. El Congreso tiene la responsabilidad de legislar con visión de país, sin ceder ante presiones externas, porque la legitimidad de sus decisiones descansa en la libertad con la que las toma. El dilema en el que nos quieren encerrar no existe. La opción correcta es permitir que el sector privado haga su trabajo y que el Estado, libre de ineficiencia y corrupción, aparezca solo cuando sea necesario. Al fin y al cabo, lo pagamos todos los colombianos con nuestros impuestos.



En marzo de 2025, de acuerdo con el Dane, la tasa de desocupación para las mujeres era del 12,6%, mientras que la de los hombres llegaba al 7,4%, lo que refleja una brecha de género de 5,2 puntos porcentuales. FOTO: SERGIO AGERO / EL TIEMPO



CATALINA SANTANA CASTELLANOS
CEO de 101 ideas

MAYORES

La reforma no responde a un país que envejece

Según Stefano Farné, Director del Observatorio Laboral de la Universidad Externado, los hombres entre los 62 y 74 años en Colombia siguen activos en un 52,8%, y las mujeres entre los 57 y 74 años en un 29,5%. Por lo anterior, la reforma laboral presenta un vacío desde una perspectiva demográfica, ya que no contempla esta nueva realidad,

La reforma laboral tiene un vacío. No contempla una realidad alarmante: el 73% de las personas en edad de jubilarse no lo logran (Dane) y, en consecuencia, viven en condiciones de dependencia económica.

que es alarmante considerando que el 73% de las personas en edad de jubilarse no lo logran (Dane) y, en consecuencia, viven en condiciones de dependencia económica. Por ello, incluir esta perspectiva en la reforma plantearía soluciones para enfrentar los desafíos de crecimiento económico del país. Una reforma realista debería entonces reconocer que la fuerza laboral diversa puede aportar valor, aumentando la rentabilidad y mejorando la innovación. Por lo tanto, los ajustes esperados deberían también enfocarse en los derechos que debemos plantear en un futuro del trabajo “silverizado”. Para mirar hacia adelante, necesitamos incluir en el debate, explícitamente, políticas laborales que se adapten a un futuro intergeneracional, que beneficie tanto a trabajadores como a empresas en el contexto de un país que envejece. Incentivar la participación de las personas mayores en el mercado laboral contribuiría a aliviar la presión sobre las finanzas públicas y el sistema de salud. De lo contrario, ¿cómo lograremos construir un país para los mayores de hoy y los de mañana?



RAÚL NICOLÁS FRAGOSÓ DAZA
Presidente de la junta directiva de Fendipetróleo

DISTRIBUIDORES

Reformar sin desabastecer: un llamado desde las estaciones de servicio

La distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo a través de las estaciones de servicios (EDS) –hoy en día representadas por la Federación Nacional de Distribuidores Minoristas y Energéticos (Fendipetróleo) y la Confederación de Distribuidores Minoristas y Energéticos (Comce)– une su voces en defensa de este sector, frente al proyecto de reforma laboral, el cual plantea desafíos estructurales que comprometen la viabilidad de uno de los servicios públicos más esenciales, pero menos visibilizados del país. Las estaciones de servicio –más de 6.300 distribuidas en todo el territorio nacional– no operamos como un comercio común. Somos parte de la cadena, pero muchas veces somos invisibles. Estamos regulados por el Estado y comprometidos con garantizar un abastecimiento continuo, confiable y con cobertura suficiente, incluso en municipios donde las EDS son el único motor económico y social. Cómo ignorar este sector económico si, solo en 2024, la actividad comercial de los distribuidores minoristas generó ventas cercanas a los 55 billones de pesos, de los cuales más de 11 billones correspondieron a impuestos recaudados para el Gobierno Nacional, los departa-

mentos y los municipios. Además de que aportamos el 3,2% al PIB, también generamos 50.640 empleos directos y unos 95.000 empleos indirectos (servitecas, vigilancias, montallantas, tiendas de cadenas). Somos una contundente y categórica fuente estratégica de recaudo fiscal, inversión privada y empleo formal en todo el territorio nacional. La reforma laboral, para este sector debe ser equilibrada, realista y contextualizada, por cuanto la sostenibilidad del empleo significa también garantizar la sostenibilidad de la fuente primaria que lo genera, es decir las EDS. Con ello no se trata solo de proteger derechos, sino, también de garantizar la sostenibilidad económica de estas empresas para que, de esta forma, puedan ofrecer empleos dignos. El incremento escalonado del recargo dominical al 100 %, la anticipación del horario nocturno a las 7:00 p.m. y la rigidez en la contratación podrían llevar a muchos distribuidores a reducir o eliminar turnos festivos o nocturnos, aunque nuestra labor en un alto porcentaje es 24/7. En escenarios más críticos, se estarían iniciando procesos de automatización progresiva de la operación, como ya ocurre en países desarrollados. Esto

no solo pondría en riesgo el empleo, sino la continuidad del servicio público. En este mismo orden de ideas, las estaciones en zonas rurales o apartadas, donde a menudo hay solo una, podrían ser de las primeras en suspender su actividad regular o, en algunos escenarios, considerar cerrar. Y cuando se apaga una estación, no solo se pierde un negocio: se pierde conectividad, empleo, abastecimiento de alimentos y medicamentos, atención de emergencias, y movilidad para estudiantes y trabajadores. El efecto dominó sería devastador para la economía y la calidad de vida de la ruralidad.

La reforma laboral debe ser equilibrada, realista y contextualizada, por cuanto la sostenibilidad del empleo significa también garantizar la sostenibilidad de la fuente primaria que lo genera.

BARES



ANDREA CHAPARRO CHAVES
Directora jurídica de Asobares

Que la ley no apague la noche

En Colombia, más de 1.580.000 personas trabajan en el sector del gastro entretenimiento, para que usted, lector, pueda disfrutar de una noche de baile, buena música, amigos o una cena en un restaurante. Este sector representa una industria sólida que dinamiza la economía de manera transversal: emplea principalmente mujeres (68,3 %) y jóvenes entre los 18 y 28 años (28 %). También ofrece oportunidades laborales a personas que, por su etapa de vida, encuentran en la noche su último espacio de vinculación laboral. El entretenimiento nocturno aporta el 2,26 % del PIB nacional y activa servicios complementarios como el transporte, la contratación de artistas, la música en vivo, la gastronomía, la logística, la seguridad y la proveeduría de insumos esenciales. Sin embargo, el 74,77 % de quienes trabajan en este sector permanece en la informalidad. ¿La razón? La legislación laboral, vigente desde 1950, ya no responde a las dinámicas actuales de una Colombia que se proyecta hacia ciudades que operan 24 horas. Desde Asobares, sostenemos una consigna clara: no es lo mismo trabajar de noche que hacerlo en un horario tradicional. Aun así, la reforma laboral no reconoce esta diferencia, lo que desincentiva la formalización. Si el objetivo es mejorar la calidad de vida de los trabajadores, es necesario entender su realidad, no imponer cargas que terminan siendo insostenibles para los empresarios. Hoy, el Senado discute una reforma que, si no escucha a quienes viven la operación diaria, podría agravar aún más la informalidad. Una ley más exigente, sin equilibrio económico, solo empujará a más unidades económicas a la informalidad. No hay sostenibilidad económica sin reglas justas para todos. Por eso, Asobares propone medidas viables: permitir el pago de seguridad social en contratos a tiempo parcial para trabajadores del régimen contributivo en salud, incluir las prestaciones proporcionales en el salario diario, mantener la excepcionalidad del inicio de la jornada nocturna a las 9:00 p.m., para este sector, no incrementar de forma generalizada los recargos dominicales y festivos, y reglamentar el Programa de Empleo Nocturno (PEN) que motivamos desde la Cámara de Representantes. La noche no puede ser castigada solo por el hecho de ser noche, pues para los equipos de trabajo que laboran puede ser su única jornada. La reforma laboral no puede apagar la noche; debe iluminarla con sostenibilidad.



Según el Observatorio Económico de Asobares, el sector nocturno en Colombia aporta un 8,87 % al Producto Interno Bruto y genera el 12,71% del empleo en Colombia. También es un sector afectado por la informalidad. FOTO: VANEXA ROMERO / EL TIEMPO

Un llamado a que se busquen acuerdos

Formalización con procesos justos

Jaime Alberto López,
Presidente ejecutivo Acodrés

De los 1,5 millones de empleos que genera la industria gastronómica, el 74 por ciento son informales. Ese es uno de nuestros grandes retos, pero la reforma no ayuda a esto. Una de las grandes problemáticas, además de la actual reforma, son cargas como la de los servicios públicos, la inflación y los incrementos en las materias primas. Es oportuno formalizar el tema laboral, pero debe hacerse de manera paulatina y con procesos justos para que sea sostenible. La industria va a seguir, lo que está en riesgo son los empleos.

‘Necesitamos una mirada diferencial’

Andrea Chaparro Chaves
Directora jurídica de Asobares

Asobares representa el sector de entretenimiento nocturno y vínculo de manera formal e informal a más de 1,6 millones de personas. Sabemos que un bar no puede existir sin el personal, pero de nada sirve que la ley imponga nuevas cargas al empresario cuando se hacen insostenibles para quien genera el empleo. Hay un ejercicio en la operación comercial que impide ejercer la formalidad. Por eso propusimos el pago de la seguridad social parcial. Eso motivaría a generar empleo. Este sector necesita una mirada diferencial.

La reforma va a ralentizar al sector

Paula Cortés Calle
Presidenta de Anato

Hay 15 mil agencias de viajes en el país, generando unos 48 mil empleos. El 8 por ciento tienen contrato laboral a término indefinido. Hay una gran preocupación porque el 75 por ciento de la actividad en el turismo es nocturna y en fines de semana, y el recargo sería de más del 30 por ciento. Esperábamos que, para el sector turístico y otros sectores nocturnos, el horario nocturno fuera desde las 9 pm. La reforma va a ralentizar al sector turismo. Estamos siendo estigmatizados por ser empresarios.

Los dirigentes empresariales insistieron en que la transformación de las dinámicas laborales se dará solo si hay una economía sólida, en la que se cuente con seguridad física y jurídica.

Congresistas y dirigentes gremiales hablaron de la necesidad de proteger a quienes generan empleo en el país, haciendo transformaciones laborales diferenciadas y paulatinas.

En temas laborales, Colombia enfrenta dos retos trascendentales que, según los líderes empresariales que participaron en el foro de la FND y Casa Editorial EL TIEMPO, no son recogidos en la reforma que terminó su trámite en la Comisión Cuarta del Senado y espera seguir su curso en plenaria.

El primero de ellos es el de la informalidad, en la cual vive casi el 60 por ciento de los trabajadores del país, y el 80 por ciento de los de la ruralidad, pese a que el sector del agro ha sido uno de los que más ha crecido en los últimos años.

El segundo es el del cambio demográfico: viene aumentando la población mayor, mientras que la joven disminuye por la caída constante de los nacimientos. La organización 101 Ideas trajo al foro un dato significativo de un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) del 2024: para ese momento, en América Latina y el Caribe había 70 millones de personas mayores de 50 años activas laboralmente. Las proyecciones dicen que, para 2050, la fuerza laboral joven va a disminuir en un 7 por ciento, mientras que la mayor va a aumentar en un 150 por ciento.

Otro punto resaltado en el debate fue que, en Colombia, más del 90 por ciento del tejido empresarial está compuesto por micro y pequeñas empresas que, según el reclamo de los empresarios, no pueden recibir el mismo trato que las grandes corporaciones.

En ese sentido, las voces de sectores como el gastronómico, de bares y entretenimiento nocturno, de turismo, de estaciones de servicio de gasolina y de construcción, expusieron la relevancia de sus actividades en la generación de empleo y expresaron la necesidad de proteger sus dinámicas.

Para ellos, las posibles transformaciones que se realicen en materia laboral deben ser graduales y hacerse de manera diferencial, teniendo en cuenta que gremios como los del turismo o el entretenimiento nocturno no pueden tener el mismo tratamiento que las actividades de oficina o fábrica, que se realizan de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

También en ese contexto, varios de estos líderes hicieron un llamado a que se deje de estigmatizar al empresariado nacional y que la reforma propuesta para mejorar las condiciones de los trabajadores no sea utilizada con fines políticos.

Congresistas que han participado en el trámite de la reforma laboral en curso coincidieron con esta solicitud, y por otra parte, dijeron que, en la Comisión Cuarta del Senado, se había logrado, con independencia y pensando en el bien del país, una reforma “justa y seria”, que no deja espacio a la polarización que algunos buscan generar.

Entre las bondades del proyecto, los congresistas resaltaron que se abrió la puerta a la formalización de trabajadores jóvenes con la posibilidad de la cotización parcial de la seguridad social, algo que sectores como el de la construcción celebran especialmente.

Sin embargo, empresarios y políticos coincidieron en que aún hace falta mucho trabajo en la transformación de las dinámicas laborales que, según ellos, solo podrán ser favorables si hay una economía sólida, basada en la seguridad física y jurídica del país.

90%

DE TEJIDO EMPRESARIAL

Es lo que concentran las micro y pequeñas empresas que existen en el país.

Economías sólidas generan empleos

Cristian Stapper
Vicepresidente de Litigio, Entorno y Relacionamento Externo de Fenalco

Hemos insistido en la pérdida de empleos, que puede ser de 450 mil de aprobarse la nefasta reforma. Este proyecto olvidó que el encarecimiento de los costos de las empresas va a ser de entre el 18 y 36,4 por ciento. La reforma no recoge las necesidades del país. Lo que más preocupa son los recargos nocturnos y las jornadas de fines de semana. La principal forma de crear empleos es haciendo que la economía crezca y para eso se necesita inversión, que se ha caído por falta de seguridad jurídica.

‘Esta es una reforma laboral justa y seria’

Angélica Lozano
Senadora de la República

Los 15 senadores de la comisión cuarta tuvimos el propósito de sacar esto adelante, bien hecho y por el país, con el lema “todos ponen, todos ceden, nadie impone”, y por eso se logra una reforma laboral justa. La informalidad fue la prioridad del Senado, a diferencia del proyecto original del Gobierno. Permitimos las cotizaciones parciales, más reales y diferentes a las que se tienen hoy del mes completo. Tenemos que lograr un paquete de incentivos para las microempresas, a las cuales sí escuchamos.

‘Oímos a todos los empresarios’

Carlos Abraham Jiménez
Senador de la Comisión Cuarta

El gran problema de Colombia es la informalidad. Eso nos está generando una bomba pensional y de salud. Mientras no haya más empresas que generen empleo formal, va a seguir siendo el Estado el que subsidie la salud y las pensiones. En el Senado les abrimos la puerta a todos los empresarios de todos los sectores, para oírlos. Nuestra lucha hoy es por las micro y las pequeñas empresas, que son los que generan el 80 por ciento de los empleos y las que pagan los impuestos.

Se hizo desde la independencia

Héctor Chaparro
Representante a la Cámara

El trabajo que ha hecho la Comisión Cuarta es inmensamente rescatable y es, precisamente, lo que estaba esperando el país. Es un proceso de consenso, que si bien no soluciona todos los problemas, sí empieza a lograr nuevos avances. Los trabajadores reclaman una reforma que dignifique sus condiciones, pero permitir que se use la reforma con fines politiqueros sería un gran error. Es una reforma que se hizo desde la independencia y abrió una puerta a la formalización de los jóvenes.

‘Es necesario un filtro de realidad’

Edwin Chiriví
Gerente de Camacol Bog-Cun

La flexibilización a la hora de liquidar temas de seguridad social es ir en la dirección correcta. Mejorar las condiciones de la población debe pasar por un filtro de realidad, en la que hay informalidad laboral y también una altísima informalidad empresarial. Es una reforma que busca mejorar la calidad del trabajo, pero no se puede descuidar la cantidad, en un país con 2,3 millones de desempleados en un mercado laboral de 22 millones de personas.



Expertos piden formalización y cuidado con la empleabilidad de cara a la realidad del país. FOTO: FND

Podría haber despidos masivos

Raúl Nicolás Fragoso
Presidente de Fendipetróleo

Este sector es importante para la movilidad del país. Generamos cerca de 54 mil empleos directos y unos 94 mil indirectos porque las estaciones de servicio no solo suministran la gasolina. Lo que se va a generar es una deserción en el empleo porque muchas estaciones tendrán que cerrar, y ahí cómo se va a atender la prestación de ese servicio esencial. La automatización de este sector es un riesgo real. La reforma es un impacto negativo; genera incertidumbres y puede generar despidos masivos, afectando también a las áreas rurales.

Impacto económico ‘sería tremendo’

Rodolfo Correa
Presidente de Acopi

Las micro, pequeñas y medianas empresas son el 99,5 por ciento del tejido empresarial del país. El 72 por ciento del empleo formal en Colombia lo generan las mipymes. Si este sector no es considerado, el impacto en la economía va a ser tremendo. A este gobierno no le interesa el sector productivo y ha enfocado todos sus esfuerzos en convertir al empresario en el enemigo. Ahí está el error. Lo que está pasando en Colombia es muy grave y no se puede tratar a las microempresas con el mismo rasero que se trata a las grandes y las medianas empresas.

‘El problema es mucho más amplio’

Stefano Farné, *director del Observatorio U. Externado*

La reforma debe apuntarle a reducir la informalidad y el desempleo, pero no es algo fácil. Como está ahora, aumenta la estabilidad de los que son formales, pero no le apunta a la desinformalización. Lo de bajar la informalidad no se va a resolver con una reforma, requiere un discurso más amplio, que aborde, por ejemplo, los problemas de la educación media y la formación de los trabajadores. Se debe aumentar la productividad, lo que se logra solo con inversión. Aumentar los costos de contratar gente no le hace un favor a la contratación, eso es real.

Debe haber diferenciación

José Andrés Duarte
Presidente Cotelco

La reforma laboral debe entender en qué momento se encuentran las empresas que están garantizando el empleo. Los recargos nocturnos y festivos impactan a nuestro sector. Debe haber diferenciación en términos laborales para un sector como el nuestro, que opera las 24 horas del día los siete días a la semana. Pagar dos horas más nocturnas tiene un incremento entre el 15 y el 28 por ciento en los costos. En ese sentido, está bien lo de la gradualidad, pero se debe dar la conversación sobre cómo estimular el turismo en el país, con tratamiento diferencial.

La transformación demográfica

Catalina Santana
CEO de 101 ideas

Las decisiones políticas no están acompañando la transformación demográfica y una reforma como la que se plantea ni siquiera contempla esta nueva realidad demográfica. Que la población envejezca trae grandes retos y oportunidades. Un reto es el de la empleabilidad porque nos vamos a enfrentar a una crisis de talento a mediano y largo plazo. En políticas hay grandes barreras en términos de contratación y el fuero pensional también es una barrera. Algo positivo es que en 2022 se promulgó ley 2040 que incentiva contratación de personas mayores.